PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha

Señor (a)
ALEX AMED VALENCIA ROJAS
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2238799
Subdirector (e) Centro CEAI
Sena Regional Valle
Cali - Valle

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR.2238799

CERBULO ANDRES CIFUENTES GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1113621014 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Dirección Regional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de e CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($48.271.980), valor Incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2021 por valor de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($3.157.980) B) Diez (10) pagos iguales de los meses de marzo a diciembre de 2021, por valor CUATRO MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($4.511.400) cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORRO N° 445400294, como aparece en la certificación de bancaria de la entidad financiera BANCO DE BOGOTA, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para la atención integral de los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial y la gestión de proyectos especiales, con el fin de contribuir al cumplimiento de las metas e indicadores asignados a la regional, de acuerdo los lineamientos emitidos por el SENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Acompañamiento y visita de interventoría a empresa Fondo emprender puesta en marcha Bosque y Cielo.	Actas de seguimiento técnico operativo Correos electrónicos
2	Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Participación y aporte en las reuniones de seguimiento a indicadores y la estrategia de revisión plan x plan de diciembre.	Correo electrónico y grabaciones de las jornadas.
3	Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su ejecución.	Se adelantan reuniones con el equipo de emprendimiento del CEAI con el objetivo de planear y generar estrategias para el cumplimiento de las metas del centro.	Correo electrónico.
4	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio	Se siguen los lineamientos de la entidad en cuanto al manejo de las diferentes plataformas. Se realiza entrega oportuna del informe del mes de diciembre.	Correos electrónicos . Informe mes de diciembre.
5	Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	Realización de las jornadas de orientación en emprendimiento desde el CEAI. De igual manera se realizan las charlas de socialización de conceptos de la economía naranja como embajador naranja de la regional Valle. Realización del segundo bootcamp para aprendices del CEAI.	Correo electrónico. Listados de asistencia.
6	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana,	Se continua el proceso de acompañamiento a los proyectos Allegry, Ecomedia, carnes frias la portuguesa. Formalización de los proyectos Munshot projects y Grata Poma frutos congelados en la	Correos electrónicos a emprended ores.

	formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.	convocatoria fondo emprender cerrada de Palmira.	Evidencia fotográfica.
7	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física.	Se continúan acompañamientos a la empresa Fondo emprender puesta en marcha Bosque y Cielo. Se realizan jornadas de alistamiento para la puesta en marcha a las empresas fondo emprender próximas a iniciar interventoría, bichofue music.	Correos electrónicos a empresarios
8	Acompañar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial.	Se continua el acompañamiento a las empresas en etapa de fortalecimiento grupo AZC.	Evidencia asesoría. Correos electrónicos
9	Dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Coordinación Nacional y Regional en lo que respecta al uso eficiente en el proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial de las metodologías para el mejoramiento de la productividad y medición del índice de productividad de forma periódica y regular	Se cumple con las actividades planificadas con los emprendedores en proceso de formulación y fortalecimiento empresarial.	Correos electrónicos Evidencias de video conferencias.
10	Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial.	Se recibe por parte del enlace regional los correos pertinentes para el acompañamiento a los empresarios y emprendedores interesados en aplicar a los programas del SBDC. Se avanza en la formulación de proyectos para las convocatorias cerradas de Cali y Buenaventura.	Correos electrónicos
11	Cumplir de forma periódica con el cargue de evidencias en las condiciones y en el medio definido por la Coordinación Nacional y regional de la gestión y asesoría brindada a los	Se cumple de manera periódica con el cargue de las evidencias según lo establecido por Coordinación Nacional y regional en el drive corporativo del SBDC. Se inicia la consolidación de evidencias	Informes de gestión y evidencias.

	empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.	físicas de la gestión hecha en el 2021 con el objetivo de alimentar el archivo central.	
12	Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y por la ruta CRECER a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio.	Se programa plan de trabajo a los emprendedores de las rutas CREAR Y CRECER. Se participa en el diseño, perfeccionamiento e implementación del entrenamiento en ideación para el canal virtual en representación de la regional Valle.	Correos electrónicos
13	Ejecutar los indicadores establecidos por el Enlace Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos de la coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se cumple con lo establecido por el Enlace Regional en cuanto a los indicadores establecidos. Como gestor senior de centro, se da respuesta de manera oportuna a todos los requerimientos solicitados por el enlace regional.	Correos electrónicos
14	El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2021 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el Director Regional con el apoyo del enlace regional, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato.	Se dá inicio a lo establecido con las obligaciones contractuales y el compromiso de cumplir con todas las metas asignadas por el Enlace Regional.	Correos electrónicos
15	En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al objeto del contrato y necesarias para la correcta ejecución de los programas de emprendimiento en la regional, de acuerdo a los lineamientos establecidos.	Se siguen los lineamientos del Enlace Regional de emprendimiento, asi como de dirección general y la subdirección del CEAI. Participación en las jornadas de seguimiento a indicadores citados por la dirección nacional y el líder regional.	Correos electrónicos , evidencias de vidoeconferencias.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	42921	Buenaventura	17/11/2021	19/11/2021

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 1040705289** de la planilla, **operador simple** y periodo **noviembre 2021**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

CERBULO ANDRES CIFUENTES GARCIA
Contratista
C.C. No. 1113621014

Recibí a satisfacción:

ALEX AMED VALENCIA ROJAS

Supervisor Contrato **:** CO1.PCCNTR.2238799 de 2021
Subdirector (e) Centro CEAI